

**SENADO DE PUERTO RICO**

**R. del S. 2561**

20 de enero de 2012

Presentada por el señor *Dalmau Santiago*

*Referido a*

**RESOLUCION**

Para ordenar a la Comisión Conjunta sobre Informes Especiales del Contralor a realizar una investigación exhaustiva sobre los hallazgos del Informe Especial del Contralor M-12-31 sobre el Municipio de Luquillo y para otros fines relacionados.

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

El Informe Especial del Contralor M-12-31 sobre el Municipio de Luquillo, arroja una serie de importantes hallazgos. Entre los hallazgos se destaca el sobregiro en los fondos municipales, pagos a contratistas por servicios cuyos contratos se remitieron a la Oficina del Contralor de Puerto Rico en una fecha posterior al pago; contratos enviados con tardanzas y la falta de información en el Registro de Contratos, el pago de un acuerdo transaccional por una demanda civil incoada en contra del Municipio sin el consentimiento de la Legislatura Municipal, pago en exceso a un contratista, contratación de una compañía para efectuar el proceso de pago de nomina cuya dispensa fue denegada por la Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales, cesión gratuita de propiedad inmueble a dos entidades sin la autorización de la Legislatura Municipal y sin el otorgamiento de contratos escritos, cuentas por cobrar atrasadas para las cuales no se realizaban gestiones de cobro, empleados municipales clasificados como transitorios por períodos que excedían el término establecido por ley, falta de inventario físico de la propiedad y propiedad sin enumerar, deficiencias relacionadas con la constitución de la Junta de Subastas y con el Reglamento de Subastas, recursos económicos inactivos en fondos especiales y en cuentas bancarias por periodos prolongados.

Entre los hallazgos más importantes, se destaca que al 31 de diciembre de 2009, en el Informe Mensual de Ingresos y Desembolsos, Modelo 4-a, se reflejaron sobregiros por \$1,479,225 en 54 fondos municipales. También, de agosto de 2007 a febrero de 2010, se efectuaron pagos por \$606,945 por 10 contratos sin que estos fueran remitidos a la Oficina del Contralor de Puerto Rico. Estos se remitieron luego de que se habían efectuado los pagos. En el Registro de Contratos que mantenía el Municipio no se incluía información de todos los contratos otorgados. Solamente de aquellos que eran enviados a nuestra Oficina. Esta situación ya había sido comentada en el informe anterior. Además, el informe detalla que el Alcalde no solicitó el consentimiento de la Legislatura Municipal para el pago de \$150,000 referente a una demanda presentada contra el Municipio por cobro de dinero. Estos son solo algunos de los señalamientos presentados en el informe de la Oficina del Contralor de Puerto Rico.

Es por esto, que el Senado de Puerto Rico entiende imperativo que esta situación sea investigada con mayor profundidad, porque esto redundará en beneficios para los residentes de Luquillo, y a su vez a la ciudadanía en general, una vez se identifiquen formas de establecer controles adicionales para que estas situaciones no se vuelvan a repetir.

**RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:**

1            Sección 1.- Ordenar a la Comisión Conjunta sobre Informes Especiales del  
2            Contralor a realizar una investigación exhaustiva sobre los hallazgos del Informe  
3            Especial del Contralor M-12-31 sobre el Municipio de Luquillo.

4            Sección 2.- La Comisión deberá rendir un informe con sus hallazgos,  
5            conclusiones y recomendaciones dentro de los noventa (90) días siguientes a la fecha de  
6            aprobación de esta Resolución.

7            Sección 3. - Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su  
8            aprobación.